

EDICTO

Nº Edicto: 18393

Carátula: DE LA CANAL, ELIDA ESTHER S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00065-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6384

Texto del edicto:

La Dra. K. VANESSA KOZACZUK, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COM, MINERÍA, SUCESIONES Y FAMILIA DE SAN ANTONIO OESTE NRO 9 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en Sarmiento Nº 241 de la ciudad de San Antonio Oeste, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. ELIDA ESTHER DE LA CANAL DNI. 11.913.58 en autos caratulados: "DE LA CANAL, ELIDA ESTHER S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte. Nº: SA-00065-C-2025, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten (Art. 624 nuevo CPCC).

Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día.

San Antonio Oeste, 22 de abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000712